



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Français juridique
Código	0000107760
Título	Grado en Derecho
Impartido en	Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Derecho [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Descriptor	En esta asignatura se introducen los conceptos y el léxico necesarios para estudiar en un entorno internacional. Se trabajan los conocimientos generales de francés para que, al finalizar la asignatura, el alumno esté familiarizado con este idioma y sea capaz de comunicarse oralmente y por escrito sobre los temas estudiados. También, se busca capacitar al alumno de las habilidades necesarias para que pueda seguir satisfactoriamente sus estudios en una universidad francesa.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Cristina Patricia Fievez Billon
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Despacho	Sala de profesores del Instituto de Idiomas Modernos
Correo electrónico	fievez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CGI07	Conocimiento de una segunda lengua
CGP12	Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1 . Temas. el marco de la vida jurídica, las jurisdicciones jurídicas francesas, las jurisdicciones penales internacionales.

Tema 1 : El marco de la vida jurídica

1.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

1.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.

1. Destrezas comunicativas: saber comprender un texto jurídico y una sentencia judicial, saber redactar informaciones de índole jurídico y ser capaz de expresarse oralmente en el registro adecuado sobre un tema jurídico. Tema 2: Las jurisdicciones y el proceso judicial en Francia

2.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

2.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.

2.2 Destrezas comunicativas: saber presentar oralmente un tema de la actualidad jurídica; saber resumir o completar una información; saber matizar y argumentar; saber redactar contratos y tomar apuntes.

Tema 3: Las jurisdicciones penales internacionales

3.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.

3.2 Contenido temático: las distintas jurisdicciones, sus competencias y limitaciones.

3.3 Saber analizar un caso real y una sentencia en derecho penal internacional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

El enfoque de la asignatura es eminentemente práctico, centrado en el alumno, fomentando su autonomía y su participación activa en su propio aprendizaje con el fin de ayudarle a desarrollar las destrezas comunicativas necesarias para poder desenvolverse con soltura en su futuro profesional.

Para trabajar las destrezas orales del idioma y elaborar los trabajos en grupo que serán asignados a lo largo del curso, la asistencia a clase es imprescindible.

Los aspectos orales se desarrollan a través del trabajo individual, en parejas y en grupos, llevando a cabo diversas tareas comunicativas a partir de los temas propuestos con el material que se distribuirá a lo largo del curso o que estará disponible en el Portal de Recursos. La clase se imparte enteramente en francés y los alumnos deben expresarse en este idioma en todo momento.

Para alcanzar los objetivos específicos previstos y la competencias seleccionadas, se utiliza la siguiente metodología:



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

a) Por cada bloque temático de la asignatura, se seguirá el siguiente proceso de aprendizaje:

Todas las clases intercalan:

- **Clase magistral** – parte teórica y presencial de la clase que sirve para la introducción del tema y la explicación de los contenidos de la unidad, con énfasis especial en los aspectos lingüísticos tales como la gramática y el léxico.

-**Trabajo cooperativo, trabajo dirigido y seminarios:** sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en pareja o grupo, el estudiante se convierte en el protagonista. El objetivo es la práctica y producción del francés en el aula. Las clases están centradas en la participación activa de los alumnos con trabajos prácticos en grupos y parejas además de ejercicios y prácticas individuales. Estas actividades pueden incluir ejercicios escritos y orales, ejercicios de comprensión de material audiovisual, intercambio oral de información, discusiones en clase, lectura y análisis de textos. El profesor estimulará y realizará un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos, observando, ayudándoles y corrigiéndoles cuando sea necesario.

Presentación oral en equipos de trabajo.

c) **Utilización de Tecnologías de la Información:** periódicamente se utilizarán ejercicios de audio, video y la elaboración de trabajos escritos o de búsqueda de información específica.

1 Controles y exámenes

Controles escritos o/y orales organizados de manera colectiva o individual en clase o fuera de clase, de forma periódica (sistema de evaluación continua).

Metodología no presencial: Actividades

1. Trabajo autónomo del alumno:

2. En combinación con el resto de actividades formativas, los trabajos que se asignarán para hacer en casa son imprescindibles para la adquisición de las competencias generales y específicas.
3. Trabajo personal escrito del alumno que realizará los ejercicios asignados del manual. En algunos casos, los ejercicios se recogerán y corregirán. La finalidad de esta tarea es practicar y reforzar los conocimientos, el vocabulario, y las estructuras presentadas en clase así como desarrollar su capacidad de comprensión oral y escrita en francés.
4. Trabajo personal de comprensión oral del alumno, que realizará los ejercicios asignados.
5. Trabajo colaborativo en grupos para la preparación de trabajos orales o escritos. Fuera de clase el alumno tendrá que preparar los trabajos que luego se expondrán o se desarrollarán en grupos en el aula.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Actividades académicamente dirigidas	Trabajo autónomo del estudiante sobre contenidos teóricos
15.00	60.00
HORAS NO PRESENCIALES	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Calificaciones

Asistencia

Según el artículo 93 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas no se admiten alumnos de enseñanza libre, siempre es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a las actividades docentes presenciales. Las Normas Académicas de la Facultad Derecho establecen que la inasistencia a más de un 25% de las horas presenciales de esta asignatura puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

Integridad Académica y Profesional

Cualquier trabajo que se copie íntegramente o en parte de una fuente externa (por ej. Internet, un compañero de clase, aplicaciones de inteligencia artificial como ChatGPT), según los criterios del profesor de la asignatura sin que se haya citado adecuadamente se calificará con un 0.

Evaluación: Convocatoria Ordinaria

El 50% de la nota final está basada en la **evaluación continua**, que refleja el rendimiento del alumno a lo largo del curso. La nota la evaluación continua, como su propio nombre indica, corresponde al trabajo realizado a lo largo del curso y el alumno no podrá recuperar este trabajo el día del examen, ni posteriormente. Cualquier trabajo, ejercicio o control no realizado o no entregado en fecha establecida se calificará con un 0 a menos que el alumno tenga una dispensa de escolaridad de su Facultad, en cuyo caso deberá informar al profesor si su ausencia va a ser prolongada. El 50% restante de la nota se basará en el examen final.

Cálculo de la nota final.

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que haber aprobado:

1. el examen
2. la evaluación continua basada en las actividades formativas realizadas a lo largo del curso (trabajo personal / trabajos escritos, actividades orales / controles) con una nota media mínima de 5/10.

En el caso de no aprobar alguno de estos dos apartados de la evaluación global, la nota final máxima que podrá obtener el alumno será un 4,0 y el alumno tendrá que presentarse a la siguiente convocatoria.

2. Evaluación: Convocatoria Extraordinaria

En la segunda convocatoria, el alumno deberá examinarse sobre toda la materia; es decir, el alumno tendrá que realizar un examen final



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

escrito y/o una serie de ejercicios escritos y/u orales para evaluar si ha adquirido las competencias establecidas para la asignatura a través de las actividades formativas de la evaluación continua. El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor con suficiente antelación para conocer el tipo de ejercicio que deberá preparar para el día del examen.

En convocatorias posteriores, el alumno tendrá que examinarse de toda la materia en un examen escrito.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bibliografía y recursos

. Le français du droit : Affaires, Europe, Administration, Justice, Travail, Contrats de Jean-Luc Penfornis (Auteur), Michel Danilo (Sous la direction de) . Clé international.

.Le français juridique de Michel Soignet. Hachette.

. Méthode de français juridique d'Eliane Damette et Françoise Dargirolle,. Dalloz .

.Artículos de prensa .

.Capítulos de libros

Bibliografía Complementaria

Páginas web

www.rfi.fr

www.tv5.org

www.arte-tv.com

www.tf1.fr

www.france2.fr

www.justice.gouv.fr

<https://www.courrierinternational.com/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>